

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CORPORACION ECONOMICA DE LA SIERRA S.A.
CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Ambato a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil trece y de acuerdo a la convocatoria realizada el día viernes 15 de marzo del 2013, en el diario "La Hora" de ésta localidad y bajo la presidencia de la señora Carlota Miño vda. de Holguín, actuando como secretaria la señora Rosario Holguín de Darquea Gerente de la compañía; y con el objeto, de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos vigentes, se reúnen los accionistas de CESSA, en su sede social situada en Ambato en la avenida Unidad Nacional # 06-18 y Bolívar, luego de verificado el quórum reglamentario se constata la existencia total de los accionistas: CARLOTA MIÑO VDA.DE HOLGUIN propietaria de 8.000 acciones, ROSARIO HOLGUIN MIÑO propietaria de 1.000 acciones, ELSA HOLGUIN MIÑO propietaria de 1.000 acciones, RICARDO HOLGUIN MIÑO propietario de 1.000 acciones, ENRIQUE HOLGUIN MIÑO propietario de 1.000 acciones, CAMILO HOLGUIN MIÑO propietario de 1.000 acciones, OSWALDO HOLGUIN MIÑO propietario de 1.000 acciones, PATRICIO HOLGUIN MIÑO propietario de 1.000 acciones y LUCIA HOLGUIN MIÑO propietario de 1.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América. Siendo las 17:00 horas se declara instalada la sesión, dando inicio a la lectura del orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General y Comisario Revisor, Ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Balance General y de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
- 3.- Destino de Resultados, del Ejercicio Económico 2012.
- 6.- Lectura y aprobación de Acta de Junta General.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR, EJERCICIO ECONOMICO 2012.- La señora Rosario Holguín de Darquea en su calidad de Gerente-Secretaria, da lectura a los informes de Gerencia y Comisario revisor correspondientes al ejercicio económico del año 2012, en los que se expresa la situación económica- financiera de la empresa; y manifiesta, que la crisis global internacional, y la situación nacional que afronta el país que se mantiene desde hace varios años, afecta a todas las empresas, y por ende a CESSA también; que, gracias a los esfuerzos aplicados ha logrado mantenerse. Adicionalmente en el informe de Gerencia, también se explica que el balance presentado al 31 de Diciembre de 2012, está realizado bajo NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad; y, en este año 2012, de acuerdo a los lineamientos presentados por la

Superintendencia de Bancos, los balances están presentados bajo NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera. En este sentido explica que en este año 2011, se cumplió el procedimiento de Implementación de NIIF Pymes por Primera vez, y luego de realizar los análisis de los balances 2010-2011, se determinó que los balances presentan razonablemente la información financiera y no necesita realizar ajustes, por NIIF Pymes por primera vez, por lo que en este año 2012, no existen asientos de ajuste NIIF en los balances presentados.

2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- Los señores accionistas revisan, analizan los balances y anexos relativos al ejercicio económico del año 2012; luego de varias deliberaciones e inquietudes que con absueltas, manifiestan que la información refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y que están elaborados de acuerdo a NEC, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y bajo NIIF Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera. Los asistentes a la Junta, encontrando los balances presentados relativos al período 2012, sin lugar a objeción, proceden a aprobarlos de forma unánime.

3.- DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- La señorita Elsa Holguín, conjuntamente con el Señor Ricardo Holguín Miño, expresan un agradecimiento a la señora Rosario Holguín de Darquea y al señor Patricio Holguín Miño por el manejo de las políticas de Administración y Ventas de la empresa; y plantean a los asistentes, que de la utilidad contable del ejercicio 2012 de \$ 42.405,73 luego de restar el 15% trabajadores que es de \$ 6.360,86 y de restar también el 23% de Impuesto a la Renta de \$ 22.366,01, queda un saldo de \$ 13.678,86 que es la Utilidad neta base de cálculo de las Reservas. Proponen que de éste saldo \$ 13.678,86, se deje el 10% a Reserva Legal \$ 1.367,88 y el saldo de \$12.310,97, valor de libre disposición a accionistas, se mantenga en la cuenta Resultado Ejercicios Anteriores, para incrementar el Patrimonio de la empresa tomando en consideración que el año 2012, ha sido difícil y se necesita fortalecer el Patrimonio de la empresa. Esta moción presentada por la señorita Elsa Holguín Miño y el señor Ricardo Holguín Miño, se pone a consideración de los asistentes, quienes luego de analizar y discutir la moción, aceptan y aprueban por unanimidad la propuesta en todos los términos.

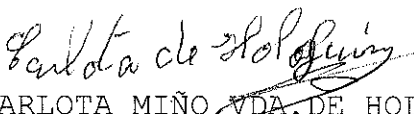
4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL.- Habiéndose dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día, la señora

Presidenta pide elaborar el acta correspondiente a la Junta que acaba de realizarse, y se procede a leer y legalizar la misma.

Al expediente de la presente acta, se agregan los siguientes documentos:

- Original de la convocatoria y página del diario "La Hora", de Ambato del día viernes 15 de Marzo de 2013.
- Citación individual al señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor de la compañía.
- Lista de accionistas asistentes a Junta.
- Informe de Gerente General, año 2012.
- Informe de Comisario Revisor Principal, año 2012.
- Balance General y de Resultados del periodo 2012.

La señora Carlota Miño vda. de Holguín agradece la asistencia y siendo las 20:00 horas, se da por terminada la sesión.


CARLOTA MIÑO VDA. DE HOLGUIN
PRESIDENTA


ROSARIO HOLGUIN DE DARQUEA
GERENTE GENERAL

CORPORACION ECONOMICA DE LA SIERRA S.A.
LISTADO DE ACCIONISTAS
(Junta General Ordinaria de 28 de Marzo de 2013)

NOMBRES	No. CÉDULA	No.ACCIONES	VALOR \$
Carlota Miño Colina	1800449744	8000	8.000,00
Rosario Holguín Miño	1800851451	1000	1.000,00
Elsa Holguín Miño	1800914879	1000	1.000,00
Ricardo Holguín Miño	1800951269	1000	1.000,00
Enrique Holguín Miño	1801296342	1000	1.000,00
Camilo Holguín Miño	1801466515	1000	1.000,00
Oswaldo Holguín Miño	1801682418	1000	1.000,00
Patricio Holguín Miño	1801677590	1000	1000,00
Lucía Holguín Miño	1801881689	1000	1000,00
 TOTAL		 16.000	 \$ 16.000,00


CARLOTA MIÑO VDA. DE HOLGUIN
PRESIDENTA


ROSARIO HOLGUIN
GERENTE GENERAL